CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:50

Moción de Orden del Día N° 11741

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de junio se conmemora el Día de la Bandera y el aniversario de la Batalla de Arica, librada el 7 de junio de 1880, donde el Ejército Peruano al mando del Coronel Don Francisco Bolognesi Cervantes, dio un ejemplo de valor y estoicismo enfrentando al agresor chileno en desigualdad de condiciones, en defensa de nuestro territorio patrio.

Que, cuando el alto mando chileno los invitó a rendirse, el Coronel Don Francisco Bolognesi, defendiendo la plaza de Arica, respondió con firmeza: "Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho". Posteriormente sucumbió durante la batalla final, muriendo con la palabra empeñada.

Que, el día 7 de junio de 2024, se conmemora el centésimo cuadragésimo cuarto aniversario de la Batalla de Arica, siendo una fecha de gran importancia para nuestra patria.

Que, 144 años después, el ejemplo del coronel Don Francisco Bolognesi vive en los peruanos comprometidos en rescatar al país de su crisis social, económica y de orden interno, sentando las bases de su desarrollo en un clima democrático y pacífico.

Que, dentro de este compromiso se circunscribe el Ejército Peruano, cuya finalidad primordial es garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, en el ámbito de su competencia; interviniendo en los estados de excepción de acuerdo a la Constitución Política del Estado y participando en el desarrollo económico y social del país, y en la Defensa Civil de acuerdo a la Ley.

Que, en el Día de la Bandera renovamos nuestro compromiso con la Patria, recordando la valentía de nuestros héroes de la Guerra del Pacífico, como Don Alfonso Ugarte y Vernal que se inmoló en el Morro de Arica defendiendo nuestra Bicolor Nacional. Símbolo que el 7 de junio flamea incólume, cubriéndonos con su manto de esperanza por un Perú mejor para todos.

Que, es oportuno que la representación nacional transmita su cálido saludo y compromiso de seguir destacando las importantes actividades festivas y culturales en busca del progreso y desarrollo de los pueblos del interior del país.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Saludar al Ejército Peruano con motivo de la gesta histórica de la Batalla de Arica, y renovar nuestro juramento de fidelidad a la Bandera del Perú y al amor por nuestra patria, llevando con orgullo el símbolo patrio y recordando a los héroes que dieron su vida por la defensa de nuestro Patria.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al señor **Walter Enrique Astudillo Chávez**, Ministro de Defensa y al General de División señor **Cesar Augusto Briceño Valdivia**, Comandante General del Ejército, y por su intermedio a todo el personal militar bajo su mando.

, mayo de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul [illegible]20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/05/2024 15:27:27-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204